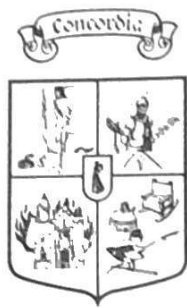


DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Felicitas Díaz Monroy** y **César Armando Aroche Tirado**, bajo el siguiente Orden del Día:

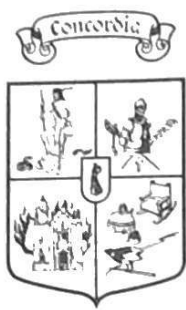
- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Análisis, discusión y turnar el memorándum respecto al proyecto de la convocatoria para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales a la Comisión de Gobernación.**
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos. - -

A continuación, El Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González; quien propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidora Garzón González; lo cual fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**. - - - - -

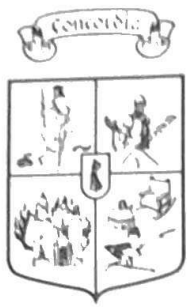


MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento, que se recibió un documento por parte del C. Jesús Ramón Rivera García, en donde solicita la autorización para la lotificación de un predio ubicado en la Colonia de Los Ranchitos; con el fin de que se constituyan unidades de propiedad independientes, en este Municipio de Concordia; motivo por el cual realiza la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente; notificando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento firmado por el Presidente del H. Ayuntamiento Profr. Raúl Díaz Bernal en donde solicita al cuerpo de regidores, la autorización de la compra de regalos, comida, renta de mobiliario, contratación de servicio musical, desechable, agua y refrescos; esto con motivo de los festejos por el día de las madres y el día del maestro; motivo por el cual realiza la lectura correspondiente; y una vez terminada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema; y al no haber comentarios al respecto, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva someter a votación la autorización de la compra de regalos, comida, renta de mobiliario, contratación de servicio musical, desechable, agua y refrescos; esto con motivo de los festejos por el día de las madres y el día del maestro; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento pasa el punto número seis que es: Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la convocatoria para Síndicos y Comisarios Municipales; motivo por el cual pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema, solicitando la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez y comenta que días antes de que se llevara a cabo esta sesión de cabildo, la Comisión de Gobernación recibió un memorándum por parte del Presidente del Ayuntamiento Profr. Raúl Díaz Bernal en donde le pide a dicha comisión que durante esta sesión de cabildo se presente la convocatoria para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales; pero opina el Regidor Camacho Álvarez que tal memorándum debió haberse entregado en esta sesión, por tal razón considera que no se convocó de la manera correcta a la Comisión de Gobernación para tratar el asunto de dicha convocatoria, es por ello que solicita que durante esta sesión se turne de la manera adecuada y conforme a los artículos 64, 65, 66 y 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento; y en la próxima sesión presentar la convocatoria para Síndicos y Comisarios Municipales, por tal motivo pide que se modifique el punto seis del orden del día de esta sesión en donde diga que se les turnará dicho asunto a la Comisión de Gobernación; motivo por el cual el Presidente del Ayuntamiento solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la petición del Regidor Camacho Álvarez para que se modifique el punto número seis del orden del día de esta sesión en donde



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M.
[Firma]

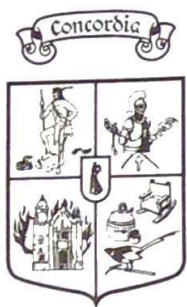
[Firma]

[Firma]

[Firma]

diga que se le turnará a la Comisión de Gobernación el asunto respecto a la Convocatoria para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales; y así en la próxima sesión sea presentada ante Cabildo; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales; y comenta que anteriormente había planteado la necesidad de solicitarle a la Auditoría Superior del Estado a través de un punto de acuerdo que este H. Ayuntamiento solicitara de manera formal que incluya en la auditoría la obra llamada "rehabilitación del sistema de bombeo eléctrico y línea de conducción del acueducto Cerritos-Concordia", de conformidad con los siguientes antecedente; 1. La administración municipal 2018-2021 y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia llevaron a cabo la "rehabilitación del sistema de bombeo eléctrico y línea de conducción del acueducto Cerritos-Concordia"; 2. El periodo para la ejecución de la obra referida fue del 31 de diciembre del 2020 al 15 de febrero del 202; 3. La clave asignada para esta obra se identifica con la clave JUMAPAC-MCS-012-2020 y el monto del contrato fue por el orden de los 12, 627, 183.94 (doce millones seiscientos veintisiete mil ciento ochenta y tres pesos 94/100 m.n.) siendo el ciudadano Francisco Javier Galván Sandoval el contratista a quien se le asignó dicha obra; comentando el Presidente del Ayuntamiento que es muy probable que en la ejecución de dicha obra puedan encontrarse elementos que hagan presumir la existencia de irregularidades, toda vez que hasta la actualidad la obra aún no se concluye en su totalidad, ni ha sido entregada formalmente a la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de este Municipio, en virtud de lo antes expuesto y con el compromiso de este Gobierno Municipal que viene con la vigilancia y exacta aplicación de los recursos públicos, somete a la consideración de este cabildo la siguiente proposición de punto de acuerdo; Artículo Único, el H. Ayuntamiento de la Municipalidad de Concordia, Sinaloa solicita a la Auditoria Superior del Estado de manera muy respetuosa que de conformidad con las facultades de que se encuentre investida proceda a realizar auditoría financiera y física a la obra de "rehabilitación del sistema de bombeo eléctrico y línea de conducción del acueducto Cerritos-Concordia" a efecto de que se verifique la legal y eficiente aplicación de los recursos públicos, así como el logro del objetivo y metas planteadas para esa obra y de igual manera se esclarezcan los hechos, omisiones, deficiencias e irregularidades que se presumen existen y de ser necesario, se actúe en contra de quién o quienes resulten responsables; por tal razón el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene un comentario respecto a lo anteriormente planteado; solicitando la palabra el Regidor Jesús Mendoza Tiznado y comenta que como anteriormente ya lo ha externado, su postura es que es necesario que se haga esa petición a la Auditoría Superior del Estado ya que ellos como servidores públicos también tienen que estar al pendiente de lo que anteriormente se hizo, de otra manera si ellos no intervienen y no hicieran esa petición estarían solapando cualquier tipo de irregularidad que pudiera salir, entonces es preponderante su voto para que sea posible esa petición; solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez y comenta que ellos como cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento de Concordia tienen la obligación de estar al tanto y sobre todo de si hubo algún mal manejo o



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Señales manuscritas: una 'X' y varias firmas ilegibles]

alguna irregularidad que perjudique al Municipio; por tal razón comenta es justo y necesario realizar dicha petición porque si no lo hicieran caerían en una omisión como Gobierno; también hace mención que dentro de las facultades y obligaciones de la Síndica Procuradora está el presentar denuncias derivadas de las revisiones e investigaciones; respondiendo la Síndica Procuradora que ya se han sido turnadas al Órgano Interno de Control por parte del Presidente del Ayuntamiento y el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; y al no haber más participaciones al respecto, el Presidente del Ayuntamiento solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación la petición del el H. Ayuntamiento de la Municipalidad de Concordia, Sinaloa para punto de acuerdo con la Auditoría Superior del Estado para que proceda a realizar auditoría financiera y física a la obra de "rehabilitación del sistema de bombeo eléctrico y línea de conducción del acueducto Cerritos-Concordia"; dicho asunto fue aprobado por **mayoría**, habiendo dos abstenciones por parte de los Regidores César Armando Aroche Tirado y Jacqueline Langarica Velázquez. -----

ACUERDOS

1. **Se turna a la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas** la solicitud enviada por el C. Jesús Ramón Rivera García, en donde solicita la autorización para la lotificación de un predio ubicado en la Colonia de Los Ranchitos; con el fin de que se constituyan unidades de propiedad independientes, en este Municipio de Concordia; esto para su estudio y dictamen correspondiente. -----
2. **Se aprueba por unanimidad** la solicitud enviada por el Presidente del H. Ayuntamiento Profr. Raúl Díaz Bernal en donde solicita al cuerpo de regidores, la autorización de la compra de regalos, comida, renta de mobiliario, contratación de servicio musical, desechable, agua y refrescos; esto con motivo de los festejos por el día de las madres y el día del maestro. -----
3. **Se aprueba por unanimidad** la petición del Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez para que se modifique el punto número seis del orden del día de esta sesión en donde diga que se le turnará a la Comisión de Gobernación el asunto respecto a la Convocatoria para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales; y así en la próxima sesión sea presentada ante Cabildo -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

4. Se aprueba por **mayoría** la petición del el H. Ayuntamiento de la Municipalidad de Concordia, Sinaloa para punto de acuerdo con la Auditoría Superior del Estado para que proceda a realizar auditoría financiera y física a la obra de "rehabilitación del sistema de bombeo eléctrico y línea de conducción del acueducto Cerritos-Concordia". -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----


Prof. Raúl Díaz Bernal
Presidente del H. Ayuntamiento.


C. Carmen Alicia Piña Sánchez.
Síndico Procurador


Lic. Jesús Mendoza Tizado
Regidor



Lic. Eyleen Abbygail Garzón González
Regidora


Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor


Profr. Felicitas Díaz Monroy
Regidora


Profr. César Armando Aroche Tirado
Regidor


C. Jacqueline Langarica Velázquez
Regidora


L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz
Secretaria del H. Ayuntamiento